

Barranquilla, Atlántico, 16 de abril de 2026

Doctor.
RAFAEL ÁNGEL MEJÍA PERTUZ
C.C. 72314622
Secretaría General Departamento del Atlántico

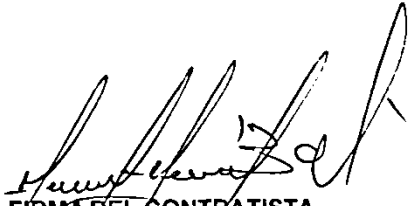
Asunto: Informe de gestión de actividades del periodo comprendido desde el 01 de marzo al 29 de marzo de 2026.

Con la presente, me permito entregar el Informe de la gestión de actividades del periodo comprendido desde el 01 de marzo al 29 de marzo de 2026, según contrato de prestación de servicios No. 202602360

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES Y ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLAN EN LA SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	Producto
1. Acatar todas las indicaciones y sugerencias del supervisor del contrato respecto a la revisión de los documentos objeto de revisión	1. Acaté todas las indicaciones y sugerencias del supervisor del contrato respecto a la revisión de los documentos objeto de revisión.
2. Informar de manera escrita, verbal a través de los mecanismos establecidos por la Entidad, a las distintas secretarías o dependencias solicitantes de tramites, sobre los ajustes, sugerencias a documentación faltante de los trámites o documentos que les sean asignados.	2. N/A 3. N/A
3. Proyectar respuestas a Derechos de Petición radicados ante la Secretaría General que le sean asignados	4. Asistí a las reuniones programadas por parte de la Secretaría General del Departamento del Atlántico y cumplí con las demás obligaciones derivadas de la esencia o naturaleza del contrato.
4. Asistir a las reuniones que sean programadas por parte de la Secretaría General del Departamento Atlántico y cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la esencia o naturaleza del contrato.	

Se firma en Barranquilla, Atlántico a los (16) días del mes de abril de 2026.
Atentamente.


FIRMA DEL CONTRATISTA
FERNANDO ANDRÉS FERNÁNDEZ OÑATE
CC.1.129.492.391, Barranquilla